

5/12/2024 (Nuevo Real Decreto 1217/2024)

LICENCIAS DE SUPERVISOR Y OPERADOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

- Periodo de vigencia: La validez de estas licencias es 10 años. Se renovarán por periodos de 10 años.
- Si ya tengo una licencia en vigor en el momento de publicación de este nuevo Decreto (5/12/2024), esta seguirá estando vigente por un periodo de diez años a contar desde la fecha de emisión de la misma o la fecha de la última renovación.
- El CSN no va a remitir a todo el personal con licencia de supervisor y operador de instalaciones radiactivas una nueva licencia informando de la fecha de caducidad. Lo único que tiene que hacer el usuario dotado de una licencia es calcular sobre la fecha de emisión, o de la última renovación de la licencia en vigor, un periodo de 10 años.
- La renovación de la licencia se solicitará con dos meses de antelación a la fecha de caducidad .
- No han cambiado las características de las licencias.
- Para acreditar que continúan vigentes las licencias de operador y supervisor que expresan fechas ya caducadas, el CSN va a emitir a inicios del año 2025 una circular que será publicada en la web institucional del CSN y estará a disposición de los interesados. Dicha circular se remitirá además a los titulares de las instalaciones radiactivas autorizadas. Esta circular podrá acompañar a la licencia, de forma que el titular de una licencia pueda acreditar así su vigencia.
- En caso que se haya solicitado una renovación de licencia de operador o supervisor con anterioridad al día 5 de diciembre de 2024 y que habían pagado las tasas correspondientes , se les devolverá por parte del CSN el importe de la tasa abonado. Si usted había realizado una solicitud en ese sentido, y no ha recibido una comunicación o notificación del CSN, por favor, póngase en contacto con el organismo a través del Buzón de comunicaciones disponible en la sede electrónica del mismo.

Sede Barcelona

Avinguda Ciutat de L'Hospitalet, 73-75, local 3
08950 Esplugues de Llobregat, Barcelona
telf: 935 339 900 • fax: 932 930 128

Sede Madrid

Calle de Fernando VI, 17, 1º Izquierdo
28004 Madrid
telf: 911 309 772



sietess.es

info@sietess.es